



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCION N° 4562-CU-2024

Huancayo, 30 de diciembre de 2024

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

Visto, el Oficio N° 00386-2024-DGIA-UNCP a través del cual la Dirección de Gestión e Innovación Académica, remite propuesta del Calendario Académico 2025 y Tasas Educativas para matrícula del Ciclo Académico 2025-I y 2025-II.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, el Artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que "El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1. Normativo, 8.2. De gobierno, 8.3. Académico, 8.4. Administrativo y 8.5. Económico. "

Que, Académico implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria;

Que, la jefatura de Gestión Académica, estando al inicio del periodo lectivo correspondiente al año 2025, es necesario contar con el calendario académico 2025 para cumplir con el cronograma de las actividades programadas. Realizado el análisis y revisión respectiva en coordinación con la Dirección de Gestión e Innovación Académica, se procedió a actualizar las fechas en virtud al calendario del proceso de admisión 2025-I, presentando la propuesta del Calendario Académico 2025;

Que, a través del Proveído N° 044-2024-CPAACU-UNCP-VRAC la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de Consejo Universitario, en sesión de fecha 19 de diciembre de 2024, ha tratado la propuesta del Calendario Académico 2025 y tasas educativas para matrículas 2025, y luego de haber revisado, analizado e intercambiado opiniones, dan su aprobación, elevándolo para su tratamiento en consejo universitario; y

De conformidad a las atribuciones conferidas por las normas legales y al acuerdo de Consejo Universitario en sesión del 27 de diciembre de 2024;

RESUELVE:

- 1° **APROBAR** el **Calendario Académico 2025 y Tasas Educativas para matrícula del Ciclo Académico 2025-I y 2025-II**, del pregrado de la Universidad Nacional del Centro del Perú, el mismo que en anexo forma parte de la presente resolución.
- 2° **DISPONER** la publicación de la Resolución en el portal WEB de la Institución.
- 3° **ENCARGAR** al Vicerrectorado Académico el cumplimiento de la presente resolución, a través de las oficinas y unidades correspondientes.



Regístrese, comuníquese y cúmplase,

Abog. ROY PEDRO SACAICO PALACIOS
SECRETARIO GENERAL



Dr. AMADOR GODOFREDO VILCATOMA SANCHEZ
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
VICERRECTORADO ACADÉMICO
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INNOVACIÓN ACADÉMICA
CALENDARIO ACADÉMICO 2025



Lic. Cayo Lucio Párraga Rojas
 Jefe de la Unidad de Gestión Académica

MES	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DIAS	
ENE-MAR	TAL-HUMANO	Vacaciones Personal Docente.	02 Ene al 01 Mar	
	TAL-HUMANO	Vacaciones Personal Administrativo.	01 Feb al 02 Mar	
FEB	ESTUDIANTE	Presentación de solicitudes para ACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA 2025-I.*	01 al 28 Feb	
MARZO	DEP - ASIST	Atención de solicitudes de actualización de matrícula en facultades, emisión de Resolución.	03 al 14 Mar	
	CF	Aprobación de Carga Lectiva y horarios de clase 2025-I por Consejo de Facultad.	03 al 06 Mar	
	DEP	Registro de horario de clases 2025-I en el sistema ADESA y publicación medios de difusión Institucionales.	07 al 11 Mar	
	DOCENTE	Elaboración y exposición de sílabo 2025-II, ante el Departamento Académico.	07 al 11 Mar	
	DDA	Registro de Carga Lectiva 2025-I en el sistema ADESA.	12 al 13 Mar	
	DDA	Remisión de Sílabos 2025-I a la Unidad de Innovación Académica, aprobado por consejo de facultad.*	14 al 17 Mar	
FEB - MAR	ESTUDIANTE - BU	Proceso de evaluación y selección de comensales.	03 Feb al 28 Mar	
MARZO	ESTUDIANTE	Pago de tasas educacionales (Caja UNCP y Caja Huancayo) invictos, repitentes, regulares y actualización de matrícula (Solo Caja UNCP).	03 al 11 Mar	
	DGIA	Inducción del sistema ADESA a los docentes contratados.	12 al 13 Mar	
	ESTUDIANTE	Matrícula todas las modalidades en el Módulo de Matrícula del Sistema "ADESA"*	17 al 26 Mar	
	EXAMEN DE ADMISIÓN 2025-I			15 al 16 Mar
	ADMISIÓN	Remisión de información de ingresantes a la UGA y a OTI.	20 de Mar	
	DOCENTE	Planificación de la asignatura 2025-I en Gestión Docente y organización del Aula Virtual en el Sistema Integrado "ADESA" (Unidades, evaluaciones, sílabo aprobado y materiales de enseñanza-aprendizaje).	17 al 21 Mar	
	DOCENTE	Registro de Carga no Lectiva 2025-I en el sistema ADESA.	17 al 21 Mar	
	DDA	Revisión y validación de la carga académica 2025-I de los docentes en el sistema ADESA a cargo del Director de Departamento Académico.	24 al 25 Mar	
	DECANO	Remisión de Carga Académica 2025-I aprobado por consejo de facultad, al Vicerrectorado Académico y a la Unidad de Recursos Humanos.*	26 y 27 Mar	
	UGA	Entrega de accesos al sistema de matrícula y correo institucional de ingresantes, a través de la Página Web Institucional.*	26 de Mar	
	ADMISIÓN	Entrega de Constancia de Ingreso presencial.	19 al 21 Mar	
INGRESANTE	Pago de tasas educacionales ingresantes (Caja UNCP).	27 y 31 Mar		
ABRIL	INGRESANTE - UGA	Matrículas ingresantes 2025-I*	31 Mar al 04 Abr	
	DGIA	Inducción de Ingresantes 2025-I.*	20 y 21 Mar	
	DEP	Nivelación 2025-I en cada facultad, a cargo del Director de Escuela profesional.	24 Mar al 04 Abr	
	INICIO DEL PERIODO LECTIVO 2025-I			07 Abr
	ESTUDIANTE - BU	Evaluación psicológica a estudiantes ingresantes.	07 Abr al 07 May	
	DOCENTE-ESTUDIANTE	Inicio de clases y presentación de Sílabos a estudiantes.	07 al 11 Abr	
	ADMISIÓN	Publicación de ingresantes no matriculados.	07 Abr	
	ADMISIÓN	Cobertura de vacantes.	08 Abr	
	INGRESANTE - UGA	Pago de tasas y Matrícula de Ingresantes por Cobertura de vacantes.	09 y 10 Abr	
	ESTUDIANTE	Presentación de solicitudes de LICENCIA DE ESTUDIOS.*	07 Abr al 31 May	
DEP-ASIST	Emisión de Resolución de Licencia de estudios a solicitantes y remisión a la Unidad de Gestión Académica.	Hasta el 15 de Jun		
ESTUDIANTE - UGA	Pago y presentación* de solicitudes para desmatrícula (solo una asignatura)	07 Abr al 06 Jun		
MAYO	CENTRO MÉDICO	Examen médico de ingresantes (Cronograma específico).	28 Abr al 30 May	
JUNIO	DOCENTE	RESULTADO DEL PRIMER CONSOLIDADO DE EVALUACIONES (8° SEMANA)	26 al 30 May	
	BIENESTAR UNIVER.	Juegos deportivos intercachimbos UNCP-2025	26 al 28 Jun	
JUL	ESTUDIANTE	Presentación de solicitudes para ACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA 2025-II.	01 al 18 Jul	
	DEP-ASIST	Atención de solicitudes y emisión de resolución de ACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA 2025-II en Facultades.	19 al 31 Jul	
	ESTUDIANTE	Pago y presentación* de solicitudes para EXÁMENES COMPLEMENTARIOS 2025-I.	30 - 31 Jul	
	DOCENTE	RESULTADO DEL SEGUNDO CONSOLIDADO DE EVALUACIONES (16° SEMANA)	21 al 25 Jul	
FINALIZACIÓN DEL PERIODO LECTIVO 2025 - I			25 Jul	
AGOSTO	DEP	Aprobación de Carga Lectiva y horarios de clase 2025-II por Consejo de Facultad.	Hasta 01 Agos	
	DOCENTE	Exámenes Complementarios 2025-I e ingreso de Calificativos en el Sistema "ADESA"	01 al 04 Agos	
	ESTUDIANTE - UIA	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL 2025-I.	05 al 08 Agos	
	DDA	Remisión de resultado de la primera evaluación de desempeño docente 2025-I a la DGIA y a la Unidad de Escalafón.*	Hasta 18 Agos	
	DEP	Registro de horarios de clases 2025-II en el sistema ADESA y publicación en los medios de difusión institucionales.	04 al 06 Agos	
	DOCENTE	Elaboración y exposición de sílabo 2025-II, ante el Departamento Académico.	04 al 06 Agos	
	ESTUDIANTE - BU	Proceso de evaluación y selección de comensales.	30 Jul al 29 Agos	
	DDA	Registro de Carga Lectiva 2025-II en el sistema ADESA.	07 al 08 Agos	
	DDA	Remisión de Sílabos 2025-II a la Unidad de Innovación Académica, aprobado por consejo de facultad.*	11 de Agos	
	ESTUDIANTE - BU	Evaluación psicológica a estudiantes ingresantes.	25 Agos al 25 Set	
	DEP - ASIST	Remisión de Actas promocionales a la Unidad de Gestión Académica.	20 Jul	
EXAMEN DE ADMISIÓN 2025-II			02 al 03 Agos	
ADMISIÓN	Remisión de información de ingresantes a la Unidad de Gestión Académica y a OTI.	07 y 08 Agos		
ADMISIÓN	Entrega de Constancia de Ingreso.	06 al 08 Agos		

	UGA	Entrega de accesos al sistema de matrícula y correo institucional de ingresantes, a través de la Página Web Institucional.*	14 y 15 Agos
	ESTUDIANTE	Pago de tasas educacionales 2025-II (Caja UNCP, Banco de la Nación y Caja Huancayo) invictos, repitentes, regulares y actualización de matrícula (Solo Caja UNCP).	11 al 15 Agos
	INGRESANTE	Pago de tasas educacionales ingresantes (Caja UNCP).	18 al 20 Agos
	INGRESANTE	Matrículas ingresantes 2025-II en el Módulo de Matrícula del Sistema "ADESA".	18 al 22 Agos
	ESTUDIANTE	Matrícula todas las modalidades en el Módulo de Matrícula del Sistema "ADESA".	18 al 22 Agos
	ADMISIÓN	Publicación de ingresantes no matriculados.	25 Agos
	ADMISIÓN	Cobertura de vacantes.	26 Agos
	INGRESANTE - UGA	Pago de tasas y Matrícula de Ingresantes por Cobertura de vacantes.	27 Agos
	DOCENTE	Planificación de la asignatura 2025-II en Gestión Docente y organización del Aula Virtual en el Sistema Integrado "ADESA". (Unidades, evaluaciones, sílabo aprobado y materiales de enseñanza-aprendizaje)	12 al 15 Ago
	DGIA	Inducción de Ingresantes 2025-II	07 y 08 Ago
	DEP	Nivelación 2025-II en cada facultad, a cargo del Director de Escuela profesional.	11 al 22 Ago
	DOCENTE	Registro de carga no lectiva 2025-II en el sistema ADESA .	12 al 15 Ago
	DDA	Revisión y Validación de la carga académica 2025-II de los docentes en el sistema ADESA.	18 y 19 Ago
	DECANO	Remisión de Carga Académica 2025-II aprobado por consejo de facultad, al Vicerrectorado Académico y a la Unidad de Recursos Humanos.*	20 al 22 Ago
	INICIO DEL PERIODO LECTIVO 2025-II		25 Agos
	DOCENTE-ESTUDIANTE	Inicio de clases y presentación de Sílabos a estudiantes.	25 al 29 Agos
AGOSTO	ESTUDIANTE	Presentación de solicitudes de LICENCIA DE ESTUDIOS. *	25 Agos al 24 Oct
OCTUBRE	ESTUDIANTE - UGA	Pago y presentación de solicitudes para desmatrícula.	25 Agos al 24 Oct
SETIEMBRE	CENTRO MÉDICO	Examen médico de ingresantes (Cronograma específico).	01 al 26 Set
OCTUBRE	DOCENTE	RESULTADO DEL PRIMER CONSOLIDADO DE EVALUACIONES (8º SEMANA)	17 Oct
NOVIEMBRE	DEP	Emisión y remisión de Resolución de Licencia de estudios a solicitantes a la Unidad de Gestión Académica.	15 Nov
	ADMISIÓN	EXAMEN DE ADMISIÓN PRIMERA SELECCIÓN 2026	29 y 30 Nov
	BIENESTAR UNIVERSI	Semana del Deporte Universitario UNCP-2025	20 al 23 Nov
DICIEMBRE	DOCENTE	RESULTADO DEL SEGUNDO CONSOLIDADO DE EVALUACIONES (16º SEMANA)	12 Dic
	FINALIZACIÓN DEL PERIODO LECTIVO 2025 - II		12 Dic
	COMISIÓN CENTRAL	ANIVERSARIO UNCP.	16 Dic
	ESTUDIANTE	Pago y presentación de solicitudes para EXÁMENES COMPLEMENTARIOS 2025-II. *	17 al 19 Dic
	DOCENTE	Exámenes Complementarios 2025-II e ingreso de Calificativos en el Sistema "ADESA"	22 al 24 Dic
	ESTUDIANTE - UIA	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL 2025-II.	24 al 28 Dic
	DEP - ASIST	Remisión de Actas promocionales 2025-II a la Unidad de Gestión Académica.	15 Ene
	UIA	Remisión de resultados de la encuesta de satisfacción estudiantil 2025-II a Decanos, Directores y Docentes.	22 Dic
	DEP - ASIST	Remisión de Actas promocionales 2025-II a la Dirección de Gestión e Innovación Académica.	26 Dic
	DDA	Remisión de resultado de la segunda evaluación de Desempeño docente 2025-II a la DGIA y a la Unidad de Escalafón.*	30 Dic
UNCP	Remisión de informe de cumplimiento de los indicadores de renovación de licencia y estándares de acreditación, según formato.	30 Dic	
Vacaciones del personal docente 2026			01 Ene al 01 Mar
Vacaciones del personal administrativo 2026			01 Feb al 02 Mar

APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 4562-CU-2024

* Se realiza de manera virtual.



Lic. Cayo Lucio Párraga Rojas
Jefe de la Unidad de Gestión Académica



TASAS EDUCACIONALES PARA MATRÍCULA DEL CICLO ACADÉMICO 2025 - I

Descripción de Alumnos (Situación y Condición)	Bienestar Universitario	Mantenimiento Software	Derecho Matrícula	Pensión Enseñanza	Procesos digitales	Implemen. Facultades	Procesos Calidad Universitaria	Examen Médico	Inducción	(*) Laboratorio	(**) Por curso a repetir	(***) Derecho de Actualización de Matrícula
ALUMNOS INGRESANTES 2025 - I												
Ordinarios	7.50	2.00	10.00		3.00	30.00	2.00	15.00	5.00			
Traslado interno	7.50	2.00	50.00		3.00	30.00	2.00	15.00	5.00			
Traslado externo	7.50	2.00	70.00		3.00	30.00	2.00	15.00	5.00			
Hijo de trabajador UNCP	50 % DE LA MODALIDAD DE INGRESO, ORDINARIO, TRASLADO INTERNO Y EXTERNO (MENOS FICHA ESTADÍSTICA E INDUCCIÓN)											
Segunda carrera	7.50	2.00	70.00	200.00	3.00	30.00	2.00	15.00	5.00			
Hijos de comuneros	7.50	2.00	10.00		3.00	30.00	2.00	15.00	5.00			
Primeros puestos	7.50	2.00	10.00		3.00	30.00	2.00	15.00	5.00			
Victimas del terrorismo	7.50					30.00	2.00	15.00	5.00			
Victimas de la violencia social	7.50				3.00		2.00	15.00	5.00			
Personas con discapacidad	7.50	2.00	10.00		3.00	30.00	2.00	15.00	5.00			
Deportistas calificados	7.50	2.00	10.00		3.00	30.00	2.00	15.00	5.00			
ALUMNOS QUE ESTUDIARON EL CICLO 2024 - II												
Primer y segundo lugar de orden de mérito (Estatuto Art 270 Inc. aa - Invictos y con créditos completos)	7.50				3.00		2.00					
Alto rendimiento académico - Excepcional (PP>13.5)	7.50	2.00			3.00	30.00	2.00			10.00		
Invictos	7.50	2.00			3.00	30.00	2.00			10.00		
Regulares (ingreso 2018 - I) planes flexibles con una asignatura desaprobada; no pagantes.	7.50	2.00	10.00		3.00	30.00	2.00			10.00	20.00	
Repitentes - Pagantes Transitorios PP< 10.5 pagantes de planes flexibles	7.50	2.00	40.00	50.00	3.00	30.00	2.00			10.00	20.00	
Pagantes Permanentes - (ingreso 2018- I) o anterior (D.L. 739)	7.50	2.00	40.00	50.00	3.00	30.00	2.00			10.00	20.00	
Hijos de trabajadores	50 % DE LA CONDICIÓN Y SITUACIÓN FINAL (MENOS SEGUNDA CARRERA Y FICHA ESTADÍSTICA)											
Victimas del terrorismo	7.50				3.00		2.00					
Segunda carrera	7.50	2.00	70.00	200.00	3.00	30.00	2.00			10.00	20.00	
ACTUALIZACION DE MATRÍCULA DE ALUMNOS AL CICLO 2025 - I												
Matrícula invictos	7.50	2.00			3.00	30.00	2.00			10.00		25.00
Matrícula regulares	7.50	2.00	10.00		3.00	30.00	2.00			10.00	20.00	25.00
Hijo de trabajador UNCP	50 % DE LA CONDICIÓN Y SITUACIÓN FINAL (MENOS SEGUNDA CARRERA Y FICHA ESTADÍSTICA)											
Pagante/Repitente/Matrícula en última oportunidad	7.50	2.00	40.00	50.00	3.00	30.00	2.00			10.00	20.00	25.00
Alumno segunda carrera	7.50	2.00	70.00	200.00	3.00	30.00	2.00			10.00	20.00	25.00

- El monto por pago de carné universitario es de S/ 11.50, solo harán el pago los alumnos que lo requieran. Ese pago se realizará una vez iniciada las clases.

* El pago por laboratorio es de S/ 20,00 en la Facultad de Enfermería (pago en caja UNCP) según la RESOLUCION N° 3619-CU-2018 de III al X semestre.

* El pago por laboratorio es de S/ 10,00: Las facultades que no pagan son: Arquitectura, Administración, Economía, Contabilidad, Trabajo Social, Antropología, Ingeniería de Sistemas, Sociología, Educación a excepción de Ciencias Naturales y Ambientales (I al X), Ciencias Matemática e Informática (paga sólo el VI)

** Por curso a repetir en la modalidad normal: S/ 20,00 (cada curso, máximo 5 cursos)

*** Recibo de pago por derecho de actualización de matrícula S/ 22,00 + trámite documentario S/ 3,00

NOTA: EL PAGO POR CONCEPTO DE MORA SERÁ 20% DEL TOTAL DE LAS TASAS.

APROBADO EN SESION DE CONSEJO UNIVERSITARIO CON RESOLUCIÓN N° 4562-CU-2024



Lic. Cayo Lucio Párraga Rojas
Jefe de la Unidad de Gestión Académica



TASAS EDUCACIONALES PARA MATRÍCULA DEL CICLO ACADÉMICO 2025 - II

Descripción de Alumnos (Situación y Condición)	Bienestar Universitario	Mantenimiento Software	Derecho Matrícula	Pensión Enseñanza	Procesos digitales	Implemen. Facultades	Procesos Calidad Universitaria	Examen Médico	Inducción	(*) Laboratorio	(**) Por curso a repetir	(***) Derecho de Actualización de Matrícula
ALUMNOS INGRESANTES 2025 - II												
Ordinarios	7.50	2.00	10.00		3.00	30.00	2.00	15.00	5.00			
Traslado interno	7.50	2.00	50.00		3.00	30.00	2.00	15.00	5.00			
Traslado externo	7.50	2.00	70.00		3.00	30.00	2.00	15.00	5.00			
Hijo de trabajador UNCP	50 % DE LA MODALIDAD DE INGRESO, ORDINARIO, TRASLADO INTERNO Y EXTERNO (MENOS FICHA ESTADÍSTICA E INDUCCIÓN)											
Segunda carrera	7.50	2.00	70.00	200.00	3.00	30.00	2.00	15.00	5.00			
Hijos de comuneros	7.50	2.00	10.00		3.00	30.00	2.00	15.00	5.00			
Primeros puestos	7.50	2.00	10.00		3.00	30.00	2.00	15.00	5.00			
Victimas del terrorismo	7.50					30.00	2.00	15.00	5.00			
Victimas de la violencia social	7.50				3.00		2.00	15.00	5.00			
Personas con discapacidad	7.50	2.00	10.00		3.00	30.00	2.00	15.00	5.00			
Deportistas calificados	7.50	2.00	10.00		3.00	30.00	2.00	15.00	5.00			
ALUMNOS QUE ESTUDIARON EL CICLO 2025 - I												
Primer y segundo lugar de orden de mérito (Estatuto Art 270 Inc. aa - Invictos y con créditos completos)	7.50				3.00		2.00					
Alto rendimiento académico - Excepcional (PP>13.5)	7.50	2.00			3.00	30.00	2.00			10.00		
Invictos	7.50	2.00			3.00	30.00	2.00			10.00		
Regulares (ingreso 2018 - II) planes flexibles con una asignatura desaprobada; no pagantes.	7.50	2.00	10.00		3.00	30.00	2.00			10.00	20.00	
Repitentes - Pagantes Transitorios PP< 10.5 pagantes de planes flexibles	7.50	2.00	40.00	50.00	3.00	30.00	2.00			10.00	20.00	
Pagantes Permanentes - (ingreso 2018- II) o anterior (D.L. 739)	7.50	2.00	40.00	50.00	3.00	30.00	2.00			10.00	20.00	
Hijos de trabajadores	50 % DE LA CONDICIÓN Y SITUACIÓN FINAL (MENOS SEGUNDA CARRERA Y FICHA ESTADÍSTICA)											
Victimas del terrorismo	7.50				3.00		2.00					
Segunda carrera	7.50	2.00	70.00	200.00	3.00	30.00	2.00			10.00	20.00	
ACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA DE ALUMNOS AL CICLO 2025 - II												
Matrícula invictos	7.50	2.00			3.00	30.00	2.00			10.00		25.00
Matrícula regulares	7.50	2.00	10.00		3.00	30.00	2.00			10.00	20.00	25.00
Hijo de trabajador UNCP	50 % DE LA CONDICIÓN Y SITUACIÓN FINAL (MENOS SEGUNDA CARRERA Y FICHA ESTADÍSTICA)											
Pagante/Repitente/Matrícula en última oportunidad	7.50	2.00	40.00	50.00	3.00	30.00	2.00			10.00	20.00	25.00
Alumno segunda carrera	7.50	2.00	70.00	200.00	3.00	30.00	2.00			10.00	20.00	25.00

- El monto por pago de carné universitario es de S/ 11.50, solo harán el pago los alumnos que lo requieran. Ese pago se realizará una vez iniciada las clases.

* El pago por laboratorio es de S/ 20,00 en la Facultad de Enfermería (pago en caja UNCP) según la RESOLUCION N° 3619-CU-2018 de III al X semestre.

* El pago por laboratorio es de S/ 10,00: Las facultades que no pagan son: Arquitectura, Administración, Economía, Contabilidad, Trabajo Social, Antropología, Ingeniería de Sistemas, Sociología, Educación a excepción de Ciencias Naturales y Ambientales (I al X), Ciencias Matemática e Informática (paga sólo el VI)

** Por curso a repetir en la modalidad normal: S/ 20,00 (cada curso, máximo 5 cursos)

*** Recibo de pago por derecho de actualización de matrícula S/ 22,00 + trámite documental S/ 3,00

NOTA: EL PAGO POR CONCEPTO DE MORA SERÁ 20% DEL TOTAL DE LAS TASAS.

APROBADO EN SESION DE CONSEJO UNIVERSITARIO CON RESOLUCIÓN N° 4562-CU-2024



Lic. Cayo Lucio Párraga Rojas
Jefe de la Unidad de Gestión Académica